

CORPORACIÓN INPRONESA S.A.

Guayaquil, 18 de mayo del 2004

13224

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que el día 9 de febrero del 2004, la Sra. MARÍA ROSA POLIT HUERTA viuda de quien en vida fue el Econ. RAUL FEDERICO SEBASTIÁN FERRO RETTIG, por sus propios y personales derechos, por los derechos de la sociedad conyugal como cónyuge sobreviviente, y por los derechos que representa de sus hijos comunes menores de edad: FEDERICO SEBASTIAN y CRISTINA ANDREA FERRO PÓLIT, como herederos de su extinto padre, han cedido y transferido de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, todos los derechos que mantenían como propietarios, socios y accionistas de todas y cada una de las acciones que constaban a nombre de RAUL FEDERICO SEBASTIÁN FERRO RETTIG en la compañía CORPORACIÓN INPRONESA S.A., esto es las 1000 acciones de un valor nominal de \$.0,04 USD. cada una, equivalentes al 5 % del total accionario, a favor de la compañía ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil, denominada DORASOL S.A.

J.F.P.

Solicito disponga a quien corresponda, se haga constar en los libros y archivos de su entidad, la transferencia de acciones que comunico, de tal manera que aparezca que la nueva accionista es la compañía DORASOL S.A.

Muy atentamente,



ING. LUIS DE LA FUENTE ILLANES
C.I. No. 091127560-0
GERENTE GENERAL y Representante legal de
CORPORACIÓN INPRONESA S.A.

OK
Edisoal
RECIBI CONFORME
25 MAY 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES
26/05/04